

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

3346 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de resolución en procedimientos de adecuación del derecho a la realidad pertenecientes a expedientes de aprovechamientos de aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican las resoluciones formuladas en los procedimientos de adecuación del derecho a la realidad de los expedientes de aprovechamientos de aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, por desconocerse el último domicilio del interesado, o bien, intentada ésta, no se ha podido practicar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, dicha notificación podrá ser recogida por el interesado, o su representante legal acreditado documentalmete, durante un mes, en la oficina de atención de la calle de los Reyes, n.º 5, bajo, de Ciudad Real (Teléfonos: 926 27 15 26/926 22 48 13) y, posteriormente, en la oficina de este Organismo sita en la Carretera de Porzuna, n.º 6, de Ciudad Real (Teléfono: 926 27 49 42).

Contra la citada Resolución pueden interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Confederación Hidrográfica en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio.

Expediente derivado	Expediente origen	Provincia	Término municipal	Interesado
1995/2010	6662/1995	Cuenca	San Clemente	Antonio Roldán Hidalgo
2399/2010	10953/1988	Albacete	Villarrobledo	Juan Martínez Castillo
2695/2010	2723/1995	Albacete	Villarrobledo	Jesús Ruiz Ruiz
2971/2010	1997/1995	Córdoba	Pozoblanco	Asunción Galbis Añau
3315/2009	4555/1988	Ciudad Real	Calzada de Calatrava	José María Ciudad Morales
3460/2010	10256/1997	Ciudad Real	Porzuna	Miguel Benítez Fernández
3691/2010	10466/1988	Ciudad Real	Robledo (El)	Dolores Gómez Alonso
3723/2009	7064/1988	Ciudad Real	Calzada de Calatrava	Arturo Francisco Alance Espinosa
4218/2010	1012/1989	Ciudad Real	El Robledo	Valerico Azaña Gutiérrez
4219/2010	1013/1989	Ciudad Real	El Robledo	María Sánchez García
4670/2010	6993/1988	Ciudad Real	Ciudad Real	Salvador Sánchez-Herrera Calle
4678/2010	1068/1994	Ciudad Real	Carrión de Calatrava	Victor Miguel Sanz
518/2010	1750/1989	Ciudad Real	Alcolea de Calatrava	Fermin Bermejo Díaz
5680/2010	2010/1993	Ciudad Real	Fernancaballero	Antonio Álvarez Fernández
6019/2010	4635/1995	Toledo	Consuegra	Isabel Rodríguez Murcia
6157/2010	10021/1998	Ciudad Real	Pozuelo de Calatrava	Jose Maria Castillo Macias
7101/2008	2110/1993	Ciudad Real	Argamasilla de Calatrava	Paulino Arévalo Zamora
7144/2008	180/1991	Ciudad Real	Argamasilla de Calatrava	Juan Rodríguez López
8276/2008	503/1992	Ciudad Real	Miguelturra	Telesforo Corral Fernández
8555/2008	13198/1988	Ciudad Real	Poblete	Magdaleno Peco García

Ciudad Real, 16 de enero de 2012.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A120002131-1